



INSTITUCION EDUCATIVA REINO DE BELGICA
RESOLUCION N° 10032 DE OCTUBRE 11 de 2013
RESOLUCION N° 013989 DE DICIEMBRE de 2014
NIT900709106-1 DANE 105001012581

“Educando con integridad transformamos sociedad”

ASIGNATURA /AREA/	Matemáticas	GRADO:	Undécimo
PERÍODO	2	AÑO:	2023
NOMBRE DEL ESTUDIANTE			

DESEMPEÑOS:

- Resuelve inecuaciones lineales y cuadráticas
- Resuelve límites usando métodos de factorización
- Resuelve límites al infinito
- Resuelve límites trigonométricos

ACTIVIDADES PRÁCTICAS A DESARROLLAR INCLUYENDO BIBLIOGRAFIA DONDE SE PUEDA ENCONTRAR INFORMACIÓN: (ACTIVIDADES FLEXIBLES Y AJUSTES RAZONABLES)

El plan de mejoramiento consta de tres partes las cuales deben ser realizadas en su totalidad:

1. Resolver la prueba de periodo en el master y entregar trabajo escrito (a mano) con procedimientos este tendrá un valor del 25%
2. Realizar un video de mínimo 3 minutos en el cual resuelva un ejercicio de continuidad y uno de límites con factorización. Este tendrá un valor del 50%. Lo debe enviar al correo recuperacionesdecimoelvia@gmail.com Debe presentarse al iniciar el video con nombre, grupo, asignatura y tema.
3. Presentar evaluación escrita sobre las temáticas vistas en el periodo, este tendrá un porcentaje del 25%

La evaluación estará programada hasta el jueves 24 de agosto, el video se recibirá hasta el día 25 de agosto y la evaluación será el día 25 de agosto a las 12 :00 m en el aula 208.

BIBLIOGRAFIA <https://www.youtube.com/watch?v=heqJCgWpnOA>
<https://www.youtube.com/watch?v=S7RMx6XJwh0>
<https://www.youtube.com/watch?v=lv7sONoclwM>

METODOLOGIA DE LA EVALUACIÓN: (EVALUACION FLEXIBILIZADA CON AJUSTES RAZONABLES)

La evaluación estará programada en el master hasta el jueves 24 de agosto, el video se recibirá hasta el día 25 de agosto

RECURSOS:

Humanos y tecnológicos

OBSERVACIONES:

FECHA DE ENTREGA DEL TRABAJO:
 Agosto 24 y 25

FECHA DE SUSTENTACIÓN Y/O EVALUACIÓN:
 Agosto 25

NOMBRE DEL EDUCADOR(A):

FIRMA DEL EDUCADOR(A)

Elvia Lucia Urrego